Acta de la sesión extraordinaria 19-26, celebrada en la ciudad de San José, por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, el miércoles ocho de abril del dos mil veintiséis, a las diez horas con cuarenta y tres minutos, con el siguiente cuórum:

Licda. Mahity Flores Flores, presidente; (*) Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, vicepresidente; Mtr. Jean Carlo Calderón Cabrera, director; Licda. Sonia Mora Jiménez, directora; MBA Eduardo Rodríguez del Paso, director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, director; MBA Fernando Víquez Salazar, director.

Además, asisten como invitados:

MBA Julio César Trejos Delgado, gerente general; Licda. Evelyn Aguilar Corrales, subgerente de Negocios; Lic. Fabio Montero Montero, subgerente Comercial a.i.; MBA Dagoberto Hidalgo Cortés, subgerente Administrativo; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, auditora General Corporativa; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; Licda. Maria José Araya Alvarez, asistente Secretaría Junta Directiva.

(*) La señora María del Pilar Muñoz Fallas, participa de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con la Ley 10379, *Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública*, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, artículo 2, publicada el 31 de octubre del 2023.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, la señora **Mahity Flores Flores** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 19-26, que se transcribe a continuación:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS GERENCIA GENERAL

a. Subgerencia Administrativa:

a.1 *Solicitud de prórroga cronograma revisión expediente 23.908 Ley de protección a los consumidores en la custodia de su dinero que administra cualquier entidad financiera en Costa Rica, ya sea pública o privada, autorizada para este fin. Atiende acuerdo sesión 13-26, art. XXIII, pto.2.) (CONFIDENCIAL-INFORMATIVO).*

a.2 *Solicitud de prórroga modificación al Reglamento autónomo de trabajo del BCR. Atiende acuerdo sesión 43-25. (CONFIDENCIAL-INFORMATIVO).*

III. ASUNTOS GERENCIA CORPORATIVA DE RIESGO

a. *Lineamientos para la definición y atención de planes de tratamiento de riesgo del Conglomerado Financiero BCR (B-18-22). (CONFIDENCIAL-INFORMATIVO).*

b. *Informe Conflicto en Oriente Medio. (CONFIDENCIAL-INFORMATIVO).*

c. *Resultado del Programa de Cultura de Riesgo 2025 y Propuesta Programa de Cultura de Riesgo 2026. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO).*

IV. ASUNTOS AUDITORÍA GENERAL CORPORATIVA

a. *Informe sobre mejoras en los perfiles de puesto de los auditores, así como los resultados del mapa de la ruta de auditoría continua y analítica. Atiende acuerdo sesión 18-25, art. X, pto. 2. (PÚBLICO-INFORMATIVO).*

V. ASUNTOS JUNTAS DIRECTIVAS DE SUBSIDIARIAS Y COMITÉS DE APOYO (INFORMATIVO).

a. BCR Logística:

a.1 *Informe rendición de cuentas. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO).*

b. BCR Leasing:

b.1 *Informe rendición de cuentas. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO).*

Seguidamente, la señora **Mahity Flores Flores** dice: "Vamos a iniciar con la sesión extraordinaria 19-26, al ser las 10 (horas) con 43 (minutos) de la mañana, hoy miércoles ocho de abril (del 2026). Dejar constando que estamos el 100 % de los directores; doña (María del) Pilar (Muñoz Fallas) nos acompaña de manera virtual. Se somete a consideración de los de los señores directores el orden del día, ¿están de acuerdo con la aprobación?, es una sesión extraordinaria. Don Dagoberto (Hidalgo Cortés)".

Al respecto, el señor **Dagoberto Hidalgo Cortés** indica: "Nada más para aclarar que, en el punto *a.1*, por error se consignó solicitud de prórroga, pero en realidad es el informe, no es una solicitud de prórroga, disculpen el error que hay".

De seguido, doña **Mahity Flores** menciona: "De acuerdo, don Dagoberto. Tomamos nota en el punto *a.1*. Don Néstor (Solís Bonilla)".

Por su parte, el señor **Néstor Solís Bonilla** comenta: "Un pequeño comercial, doña Mahity si me lo permite".

En línea con lo anterior, la señora **Flores Flores** agrega: "Sí, señor".

Acto seguido, don **Néstor Solís** adiciona: "Doña Pilar nos acompaña por videoconferencia, pero doña Pilar fue eso metida a una operación en los ojos. Entonces, en lo personal y estoy seguro de que parte de esta Junta Directiva (General) nuestros mejores deseos y una pronta recuperación para doña Pilar".

Sobre el particular, doña **Mahity Flores** externa: "Sí, señor. Doña Pilar que se mejore y que pronto nos acompañe de manera presencial, en la siguiente sesión".

En relación con lo anterior, la señora **María del Pilar Muñoz Fallas** manifiesta: "Muchísimas gracias, don Néstor y doña Mahity y el resto compañeros por sus buenos deseos".

En el mismo orden de ideas, la señora **Flores Flores** dice: "Muy bien. Doña Evelyn (Aguilar Corrales)".

Responde la señora **Evelyn Aguilar Corrales**: "Gracias, doña Mahity. Solo para hacer una aclaración, tal vez en *Asuntos Varios* con el plan de vacaciones".

Para concluir, doña **Mahity Flores** externa: "Bien".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 19-26, con la inclusión del apartado de *Asuntos Varios,* para incluir un tema y aplicando el siguiente ajuste, en el nombre del punto *a.1,* del capítulo de agenda *II. ASUNTOS GERENCIA GENERAL*, para que sea lea de la siguiente forma, de conformidad con lo consignado en la parte expositiva de este acuerdo:

a.1 Informe de cronograma revisión expediente 23.908 Ley de protección a los consumidores en la custodia de su dinero que administra cualquier entidad financiera en Costa Rica, ya sea pública o privada, autorizada para este fin.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Auditoría General Corporativa*, la señora **María Eugenia Zeledón Porras** presenta memorando, fechado 26 de marzo del 2026, mediante el cual somete a consideración del directorio, la atención del encargo realizado por la Junta Directiva General, en la sesión 18-25, artículo X, punto 2, celebrada el 7 de abril del 2025, referente a presentar un informe sobre los resultados del proyecto de implementación del mapa de ruta de la analítica y auditoría continua y las necesidades que se puedan determinar.

Para la presentación de este tema, ingresa al salón de sesiones, la señora Teresa Chen Achong, gerente Auditoría de Procesos TI.

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: "Bienvenida doña Teresa, adelante con el tema".

Acto seguido, la señora **Teresa Chen Achong** manifiesta: "Perfecto, el día de hoy les traemos a ustedes, a presentar los resultados que la Auditoría Interna (Auditoría General Corporativa) del Banco Costa Rica desarrolló en el 2025, sobre esta temática tan importante como la auditoría continua y la analítica, en nuestros proyectos de auditoría. Esto atiende un encargo que esta Junta Directiva (General) le hizo la Auditoría (General Corporativa), que quisiera comentarles que el tema fue presentado en el Comité Corporativo de Auditoría, el pasado 24 de marzo, en la sesión [sic] (reunión) 06-26CCA (ver imagen n.°1).

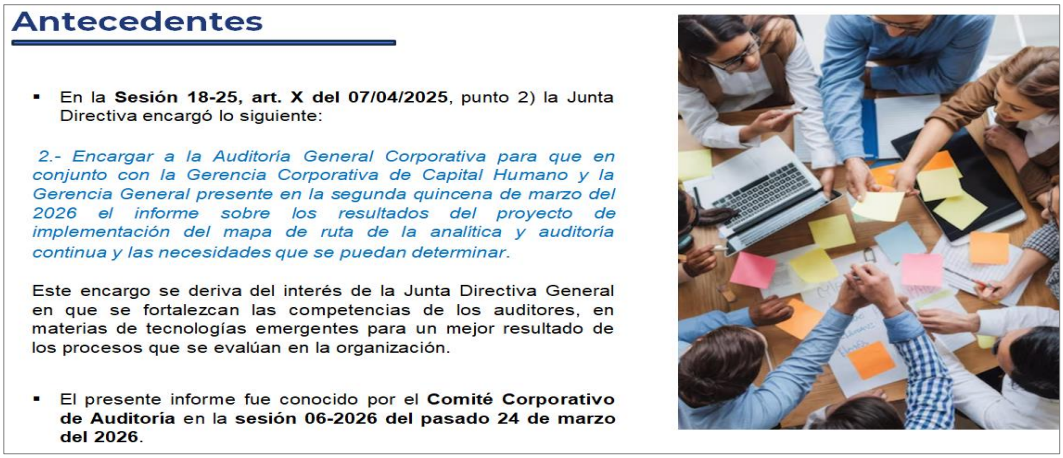

Imagen n.°1. Antecedentes
Fuente: Auditoría General Corporativa

Como ya doña Eugenia les mencionó [sic], ese es un tema importante para la Auditoría, desde el enfoque estratégico, en donde hemos trabajado en la evolución continua de estas materias, incorporando tecnologías emergentes en nuestro desarrollo. También hemos analizado herramientas de análisis de datos. Este alcance nosotros lo hemos abordado en los diferentes estudios que hemos desarrollado, a lo largo, no solamente del 2025, también desde años anteriores y que se ha venido fortaleciendo con las nuevas temáticas, nuevas herramientas

que se han desarrollado. Y, también hemos compartido este conocimiento con las auditorías internas del Conglomerado (Financiero BCR, ver imagen n.°2).

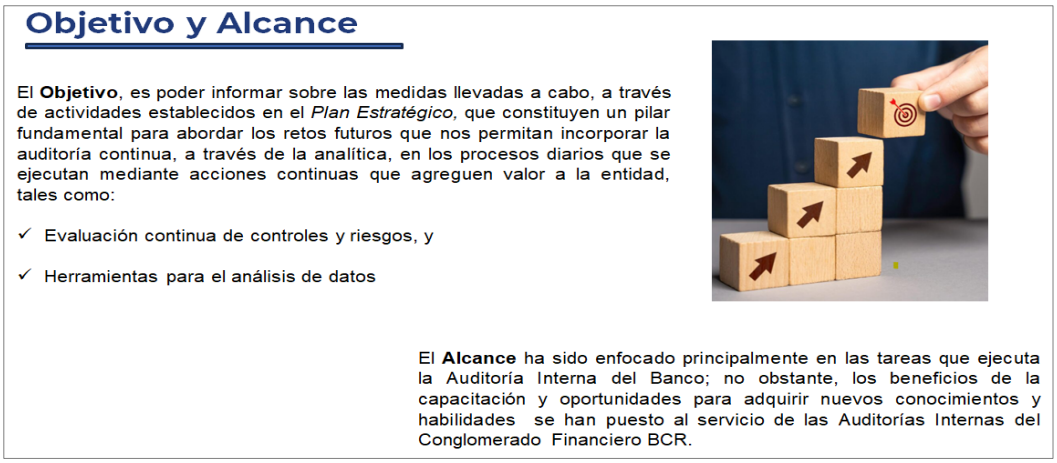

Imagen n.°2. Objetivo y alcance
Fuente: Auditoría General Corporativa

Desde el punto de vista estratégico, nosotros trabajamos en el 2025, en realidad, en el planteamiento estratégico 2023-2025, en tres pilares fundamentales: personas, estructura y tecnología. ¿Por qué personas?, porque las personas son las que desarrollan los proyectos, son los que desarrollan los trabajos y en ellos hemos enfocado todos nuestros esfuerzos para fortalecer el quehacer en la auditoría, para esa generación de valor que la organización necesita.

En estructura hemos trabajado en el fortalecimiento del marco de trabajo, para enriquecer nuestros desarrollos de estudios y en el tema de tecnología hemos incorporado nuevas herramientas y fortalecimiento con temáticas y aproximaciones, con lago de datos que estamos incorporando en nuestro quehacer de Auditoría (ver imagen n.°3).

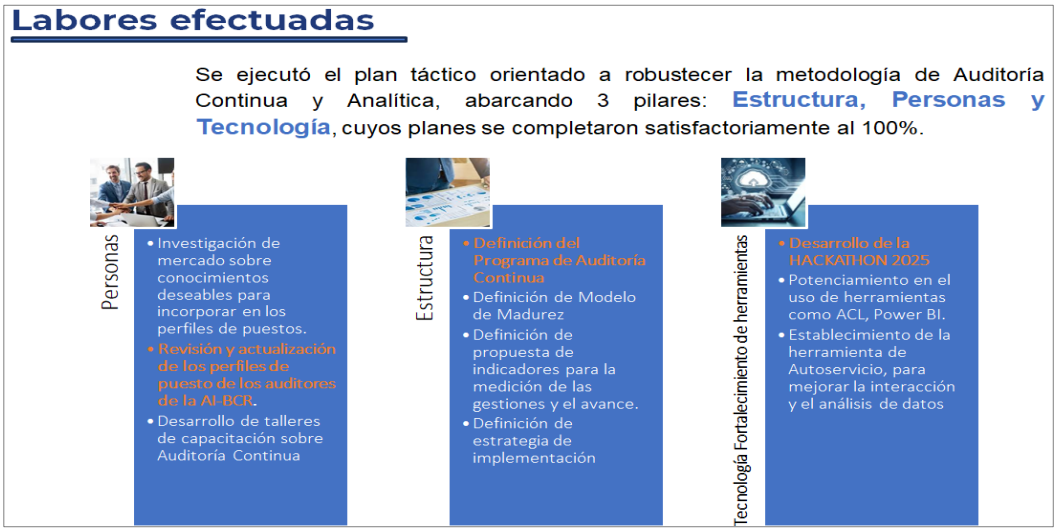

Imagen n.°3. Labores efectuadas
Fuente: Auditoría General Corporativa

Aquí sí es muy importante destacarles que todos estos esfuerzos que venimos desarrollando tienen como objetivo alcanzar una generación de valor mayor y fortalecer el

enfoque de los trabajos de la Auditoría. ¿Por qué en la generación de valor?, porque de esta manera le brindamos alertas tempranas, a la administración, sobre posibles riesgos. Gracias (ver imagen n.°4)".

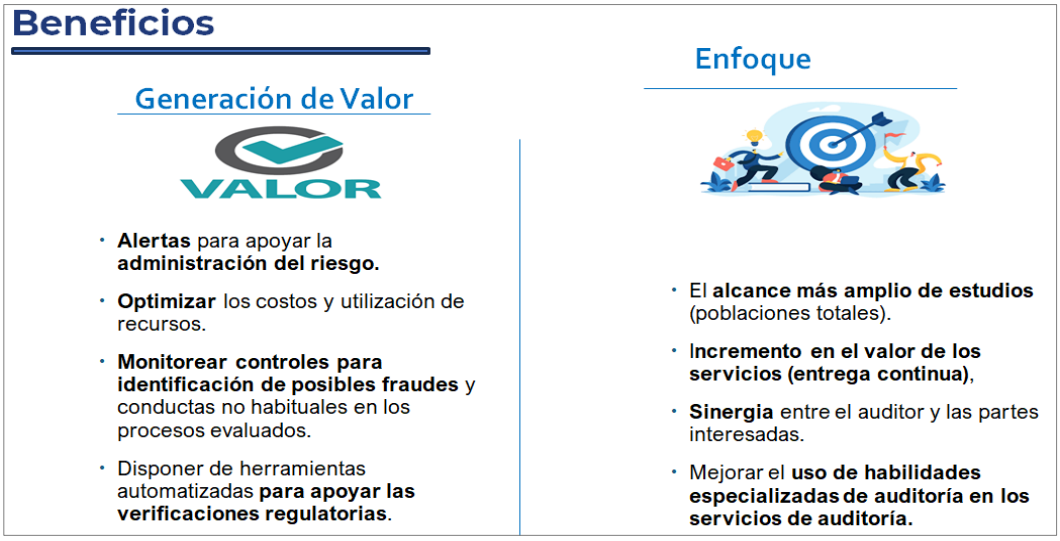

Imagen n.°4. Beneficios generación de valor - enfoque
Fuente: Auditoría General Corporativa

En seguida, la señora **María Eugenia Zeledón Porras** señala: "Tal vez aquí, si me permite doña Mahity, recuerde que el lunes (en referencia a la sesión 18-26) hicimos una rendición de cuentas y si bien tiene oportunidades de mejora, creo que es un trabajo que tiene resultados que nos satisface mucho, con el objetivo de dar aseguramiento, que es el propósito fundamental de la Auditoría y agregar valor también en la organización. Es un trabajo constante que tenemos que seguir mejorando, día a día, porque considero que es un trabajo que no finaliza, sino que se va transformando y va teniendo retos que van siendo requeridos, en función de nuevas experiencias, de las coyunturas del mercado; de la realidad del Banco (de Costa Rica) como organización.

Y recuerden que acá tuvimos una tarea importante de revisar los perfiles. Con el apoyo del área de (Gerencia Corporativa) Capital Humano, hicimos ese trabajo. Sí tomó más del tiempo requerido, por circunstancias que en su momento habíamos conversado, pero logramos finalizar la tarea. Dentro de ese contexto de la revisión de los perfiles, fortalecimos los perfiles, con elementos que la misma Junta (Directiva Genera) dijo 'queremos verlos ahí', pero no es solo incorporarlo, tenemos que llevar esa teoría a la práctica y ese es el trabajo que hemos venido efectuando, en esta definición de una ruta de Auditoría continua y analítica, dentro del Plan Estratégico y Plan Operativo de la Auditoría (General Corporativa). Doña Teresa, junto con un equipo de trabajo está liderando esa propuesta, pero estamos todos involucrados.

Aquí, una tarea fundamental, ahora que ustedes hablaban de la Jornada de Riesgos, de la *TecnoWeek*, fue nuestra *Hackathon,* el año pasado, en la Auditoría, aquí hay resultados que nos esperanzan mucho y van en la línea de la nueva forma de hacer auditoría, en el futuro, que ya lo estamos viendo con homólogos, dígase como la misma Sugef (Superintendencia General de Entidades Financieras) y la misma Contraloría (General de la

República); ya están haciendo evaluaciones con base a datos, ya están dejando los esquemas tradicionales para ir a ver la data, como un todo. Siempre hay oportunidad de mejora, pero es una tendencia que ya no va a retroceder, esa es la línea a la que todos tenemos que aspirar.

En la próxima filmina (ver imagen n.°5) me parece que vienen los resultados. Creo que aquí fue muy esperanzador y nos alegró mucho ver a la gente superando sus propias barreras de conocimientos, de inversión, de aprender a desarrollar habilidades que quizás no sabían que tenían y eso nos permitió, el año pasado, que se desarrollaran seis proyectos de auditoría, algunas para automatización, otros propiamente con resultado más de analítica o tendientes a la analítica. Y, por ejemplo, ejemplos que la Auditoría realiza de manera muy periódica y que para ustedes son importantes: la automatización de la revisión del refrendo mensual; tenemos que hacer esa revisión, todos los meses, eso atendiendo al artículo 18 de *Ley Orgánica del Sistema Bancario* (*Nacional*), la (Ley)1644.

Este proceso se hacía de manera manual y nos demandaba cerca de cinco horas. En este momento se hacen en dos minutos, eso, sin duda, contribuye a que podamos dedicarle tiempo a profundizar en otras tareas que siguen siendo necesarias. Y recordemos que, a veces no todos son datos; la data se va construyendo, el Banco ha ido trabajando, ha ido mejorando los retos que la misma entidad tiene y sin duda esto nos puede favorecer muchísimo. También automatizamos la variación del cálculo de las estimaciones crediticias, bajo las metodologías estándar, eso tiene que ver con la (Acuerdo Conassif)14-21. Requerimos de 10 minutos, un trabajo que en tiempos anteriores nos llevó entre 15 a 45 días, se está haciendo en 15 minutos.

Entonces son esfuerzos, pequeños quizás. Sé que don Fernando nos ha insistido, en otras oportunidades, de lo que él ha visto en otras latitudes, lo que se está logrando. Aquí vamos trabajando, ya iniciamos con la *Hackathon* 2026, ya tenemos ocho proyectos inscritos. Pero no es solamente ese abordaje, ya en los proyectos de auditoría, en los estudios regulares, los compañeros ya quedaron con esa línea a decir ¿cómo automatizamos, ¿cómo hacemos esto más rápido?, ¿cómo vemos toda la población', ¿cómo lo hacemos más eficiente, generando más valor a la organización? y en eso estamos trabajando. Gracias".

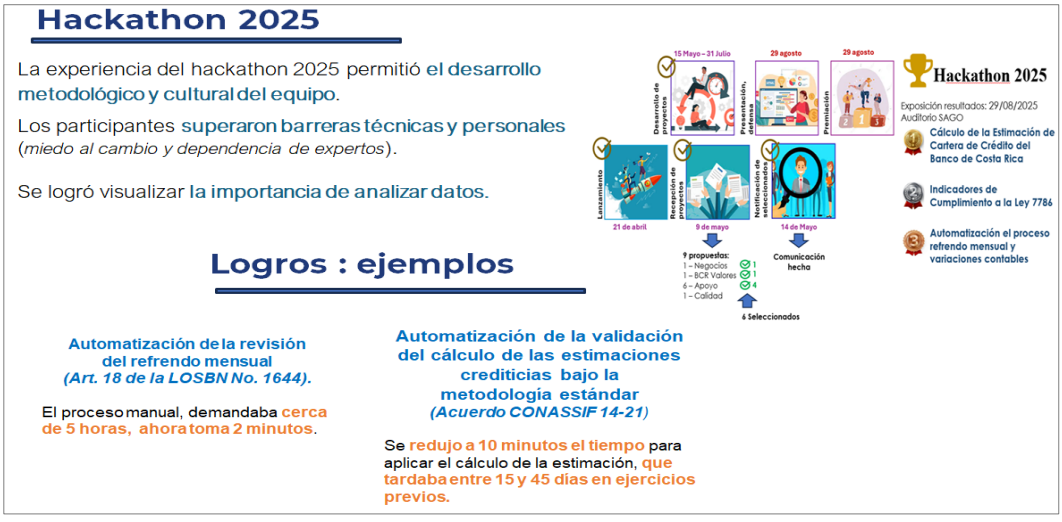

Imagen n.°5. Hackathon 2025
Fuente: Auditoría General Corporativa

Retoma la presentación la señora **Teresa Chen**: "Como les decía doña María Eugenia anteriormente, se hizo un esfuerzo importante con (Gerencia Corporativa) Capital Humano, en donde se revisaron los 19 perfiles (de puestos) que componen [sic] (asociados a) las personas trabajadoras de la Auditoría (General Corporativa). En esta revisión se incorporaron en los perfiles temas de análisis de datos, gestión de proyectos, desarrollo de indicadores y, sobre todo, la incorporación de la analítica en nuestros proyectos. También se analizó la visualización de incorporar certificaciones, dentro de los roles y de los perfiles de los diferentes funcionarios de la Auditoría.

Sí es importante indicarles, que los compañeros de Auditoría tienen certificaciones que han ido aprovisionando, cada uno de ellos de manera personal, en su interés de crecimiento profesional. También la Auditoría los ha estado fortaleciendo y motivando para que ellos adquieran ese proceso de certificación. Es un proceso que lleva su tiempo, su trabajo, inversión, pero como todos bien sabemos, el conocimiento nos queda a cada uno. Entonces, lo que nosotros estamos promoviendo con la Hackathon son esas iniciativas para darles a ellos, la oportunidad de presentar sus proyectos. Son proyectos que nacen de ellos, no que son, digamos, auto definidos por las gerencias, sino que en el día a día de sus desarrollos ellos observan esas posibilidades, para potenciar el uso de estas nuevas herramientas (ver imagen n.°6).

Imagen n.°6. Revisión y actualización de perfiles de la Auditoría
Fuente: Auditoría General Corporativa

Se refiere la señora **María Eugenia Zeledón**: "Tal vez me ahí doña Mahity, es importante, por ejemplo, tenemos una persona con una maestría en data, *Big Data* y también, tenemos una persona con certificación en PCI (*Payment Card Industry*), para efectos de poder acompañar a la organización, desde la óptica del rol del auditor. Es una persona que se certificó y usted sabe que a las certificaciones hay que darles continuidad. Pero es una tarea importante y así lo vamos a seguir promoviendo, para nosotros poder agregar valor, reitero, a la organización".

De seguido, la señora **Chen Achong** comenta: "Como conclusiones, queremos presentar ante este foro que se han efectuado gestiones, para el abordaje y el entendimiento de los procesos y fortalecer los perfiles de los puestos de la Auditoría (General Corporativa). También hemos fomentado capacitaciones en conceptos importantes de analítica, auditoria continua, ciberseguridad y demás temáticas que están vinculadas en estos temas.

Es importante que ustedes tengan presente que la inversión de las capacitaciones lleva un tiempo de, digámoslo así, para su acoplamiento en los diferentes servicios, porque lleva una curva de aprendizaje, un tema de autoconocimiento y también de fortalecimiento de las funciones, para compartir ese conocimiento con los demás funcionarios de la Auditoría. Esto implica tiempo y costo, porque es importante indicarles que estas materias, digámoslo así, son onerosos y también las personas que se capacitan llevan un tiempo de aprendizaje y de difusión. Los procesos nuevos de conocimiento también los estamos compartiendo con las auditorías del Conglomerado (Financiero BCR, ver imagen n.°7)".

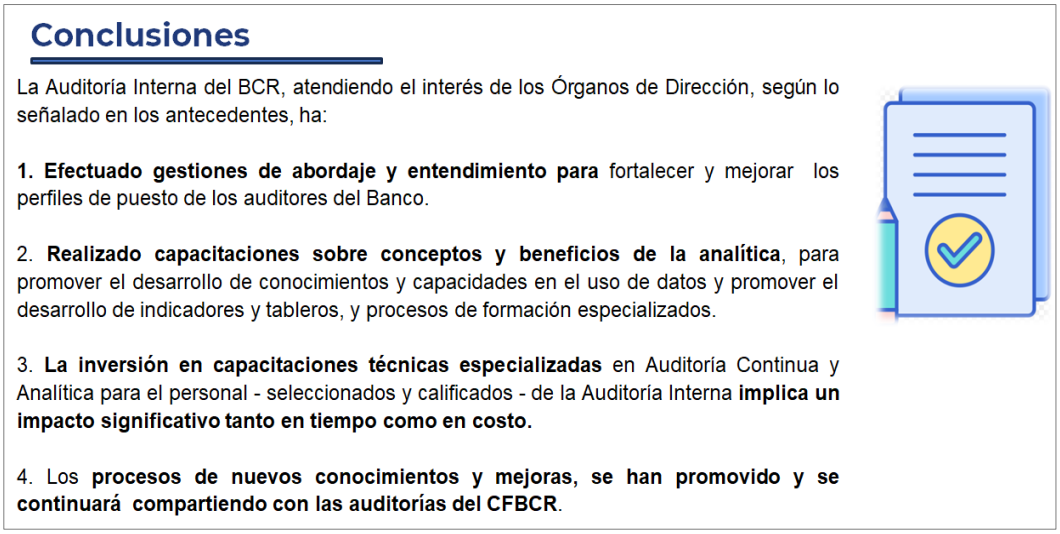

Imagen n.°7. Conclusiones
Fuente: Auditoría General Corporativa

Indica la señora **Mahity Flores**: "Nada más, por supuesto que este es un tema importante que nosotros hemos conversado, inclusive el lunes estuvimos hablando sobre esto, el tema de los perfiles y lo que viene ahora, de actualización de perfiles, donde es importante, no solo lo que está diciendo doña María Eugenia, sino que a partir de la administración podamos apoyar o a través de otros mecanismos, y poderle dar potencia a la Auditoría.

Por lo menos, ahora que ustedes nos decían de que la gente se ha ocupado de capacitarse por sus propios medios, creo que eso es meritorio y se agradece, porque no solo eso, sino que están compartiendo sus conocimientos con el resto del Conglomerado, de las auditorías. Entonces eso es importante, pero desde la Junta Directiva (General), por supuesto que queremos apoyarles, para que tengan lo que requieran, todo en beneficio de la mejora continua del Conglomerado (Financiero BCR) como tal, con las revisiones que ustedes hacen de los diferentes procesos y que puedan hacerlo con los mejores recursos. Don Fernando".

Toma la palabra el señor **Fernando Víquez Salazar**: "Pregunta, ¿en la *Hackathon* participan todas las auditorías, todas las del Conglomerado".

Dice la señora **Zeledón**: "Sí, señor. El año pasado tuvimos una propuesta de proyecto de una de las auditorías, que ellos al final no completaron el proceso con nosotros, porque ya había un proceso que estaban desarrollando a lo interno. A veces ellos también tienen contrataciones específicas, entonces pueden desarrollar temas, tal vez con alguna facilidad, pero fue un proyecto que se inscribió. Este año no tenemos todavía un proyecto de parte de las auditorías (del Conglomerado Financiero BCR), pero sí fueron invitados y (también) en las distintas capacitaciones que se han impartido.

Ahora viene una que vamos a dar sobre *Data*, propiamente analítica. Se les invita a ellos y se les incorporan todas las capacitaciones que nosotros promovemos, con el objetivo de que todos podamos homologarnos. Evidentemente ellos pueden hacer desarrollos específicos y aplicar esos conocimientos, de manera diferente, pero la idea es poderles ofrecer esa plataforma, directamente".

Menciona la señora **Flores Flores**: "Muy bien, muchas gracias, vamos a la propuesta, doña Teresa, Sí, don Fernando".

Por lo tanto, el señor **Fernando Víquez** expresa: "Eso me parece buenísimo y la experiencia que ya va teniendo la Auditoría -ahora está preguntando don Julio (Trejos Delgado) aquí, en el área de sol-, acerca de si en el Banco en algunas de las unidades se hacen cosas como esas. Es algo que vale la pena analizar en todas las unidades, administrativo, comercial, legal".

Señala dola **Mahity**: "Pero sí hay, me parece, don Fernando".

Adiciona don **Fernando**: "Sí, así estructurado con premiación y toda la cosa, me parece que vale la pena que lo vean y lo aprendan y eventualmente se traslade a otras unidades de la organización".

Al respecto, doña **María Eugenia** dice: "Ahí le voy a aclarar, que los premios los pagamos nosotros".

Indica el señor **Víquez**: "Sí, perfecto, me parece maravilloso, pero solo el hecho de que exista el reconocimiento, y perdón doña Mahity, de quién se ganó el primer lugar y eso. Digo, porque aquí la gente participa y claro, el resultado es impresionante".

En la misma línea, la señora **Sonia Mora Jiménez** señala: "Quería comentar que en BCR Seguros se hizo una Hackathon, hace dos años y ahí se llevaron a cabo algunos proyectos y este año ya doña Rebeca (Martínez Solano, gerente general BCR Corredora de Seguros) me comentó que tienen planeada otra, porque ahí se generan muy buenas ideas, que nacen de las mismas necesidades del personal y tiene muchas ideas muy interesantes".

Al respecto, la señora **Mahity Flores** agrega: "Lo que don Fernando está diciendo es que es una buena práctica y que podríamos extenderla al Banco (de Costa Rica) y a las otras subsidiarias, donde no se ha aplicado. Entonces, me parece que deja ahí…".

Agrega don **Fernando**: "Y a unidades específicas de negocio, comercial en eso, para que vengan con temas que les duele y que eventualmente tienen una solución. Me parece fabulosa".

Por lo tanto, la señora **Flores Flores** acota: "Ahí queda la instancia, a la administración también, de replicar lo que es bueno. Vamos a la propuesta de acuerdo, por favor".

En consecuencia, doña **Teresa** dice: "De acuerdo. La Junta Directiva General, por ende, acuerda dar por conocido el informe preparado por la Auditoría Interna del Banco de Costa Rica, sobre las acciones que se han venido ejecutando, mediante el proyecto de implementación del mapa de ruta analítica de auditoría continua, los resultados obtenidos a la fecha y las acciones que se deben continuar ejecutando, para fortalecer las competencias y capacidades de los auditores internos del Banco de Costa Rica.

Dos, instruir a la Auditoría Interna del Banco Costa Rica a dar seguimiento constante y realizar los esfuerzos necesarios, para complementar las acciones que están en ejecución, para ofrecer aseguramiento a las funciones que realiza la Auditoría Interna del Banco Costa Rica sobre procesos de la organización. Tercero, dar por cumplido el acuerdo tomado en la sesión 18-25, artículo X, punto 2, celebrado el 7 de abril del 2025".

En seguida, la señora **Mahity Flores** agrega: "Muy bien, ¿señores directores, si están de acuerdo?".

Los señores directores se muestran de acuerdo con lo propuesto.

Finaliza doña **Mahity** diciendo: "De acuerdo con la propuesta. Muchas gracias. doña Teresa".

Acto seguido, se retira del salón de sesiones, la señora Teresa Chen

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que, la Auditoría General Corporativa, atendiendo encargo de la Junta Directiva General, según lo señalado en los antecedentes, ha efectuado gestiones y promovido acciones, para fortalecer la implementación de auditoría continua y analítica, definiendo una ruta de acción enfocada en tres pilares: personas, estructura y tecnología.

Segundo. Que, en complemento a ello, se han efectuado mejoras en los perfiles de puesto de los auditores internos del Banco de Costa Rica, fortaleciéndose con competencias que deberemos respaldar y consolidar.

Tercero. Que, tratándose de un proceso continuo, se han establecido cursos de acción en el Plan Estratégico 2026, de la Auditoría General Corporativa, para la evolución y el fortalecimiento de capacidades de los auditores, en materias de auditoría continua y analítica, en donde se destaca la edición 2026, de la *Hackathon*.

Cuarto. Que, las acciones y avances que se generen, como resultado de las medidas de mejora implementadas se incluirán en la rendición de cuentas que, para tales efectos, está definida ante los órganos de dirección, como parte de los informes semestrales que están establecidos en el Sistema de Información Gerencial (SIG).

Quinto. Que, los resultados y mejoras han sido extensivos –como insumos- a las auditorías del Conglomerado Financiero BCR, en procura de contribuir con las gestiones que cada subsidiaria ha promovido, en igual forma, según los planes que tiene definidos para mejorar sus perfiles de puestos y capacitar a su personal.

Se dispone:

1.- Dar por conocido el informe preparado por la Auditoría General Corporativa, sobre las acciones que se han venido ejecutando, mediante el proyecto de implementación del mapa de ruta de analítica y auditoría continua, resultados obtenidos a la fecha y las acciones que se deben continuar ejecutado, para fortalecer las competencias y capacidades de los auditores internos del Banco de Costa Rica, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión.

2.- Instruir a la Auditoría General Corporativa a dar seguimiento constante y realizar los esfuerzos necesarios, para completar las acciones que están en ejecución, para ofrecer aseguramiento a las funciones que realiza la Auditoría Interna del Banco de Costa Rica sobre los procesos de la organización.

3.- Dar por cumplido el acuerdo tomado en la sesión 18-25, artículo X, punto 2, celebrada el 7 de abril del 2025.

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO X

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, la señora **Evelyn Aguilar Corrales,** de conformidad con lo dispuesto en el orden del día, en esta oportunidad se refiere a una aclaración con respecto a su plan de vacaciones, correspondiente al periodo del 2026. Lo anterior, en cumplimiento del *Procedimiento para la solicitud de vacaciones del personal nombrado por las Juntas Directivas del Conglomerado Financiero BCR*.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: “No hay *Asuntos Varios*, pero doña Evelyn Aguilar (Corrales) nos pidió el espacio, para poder hacer una corrección en su plan de vacaciones, ¿es así?”.

Seguidamente, la señora **Evelyn Aguilar Corrales** externa: "Sí. El lunes, no ha problema".

Al respecto, doña **Mahity Flores** indica: "¿Le da tiempo? Perfecto. Es que en las agendas extraordinarias nunca se meten *Asuntos Varios*, pero muchas gracias. Le podíamos hacer el campo".

TOMAR NOTA

ARTÍCULO XI

Termina la sesión extraordinaria 19-26, a las trece horas con veinticinco minutos.